Santiago de Cali, Febrero 5 de 2020

## PROPOSICIÓN Nº 003

En nuestra Calidad de Concejales de Santiago de Cali pertenecientes a la Comisión Legal para la equidad de la Mujer proponemos a la Comisión, citar a la Secretaria de Bienestar Social, Dra. Fabiola Perdomo y a la Subsecretaria de Equidad de Género de Santiago de Cali, para que en sesión de la comisión den respuesta al siguiente cuestionario:

- 1) Presentar un informe detallado de como recibió en el proceso de empalme el despacho a su cargo en materia de equidad de género.
- 2) Presentar un informe detallado de las cifras de violencias contra la mujer con las que cerró el año 2019 y las presentadas en el año 2020 con corte al 30 de Enero, especificando el tipo de violencia, caracterización etaria de las víctimas, las comunas y corregimientos donde residen las víctimas y detallando el estado de las denuncias realizadas por las mujeres violentadas en la ciudad.
- 3) ¿Cuáles proyectos y/o programas fueron ejecutados en el 2019 para promover y garantizar la prevención, atención y no repetición de las violencias de género, cuál fue el presupuesto invertido, las actividades realizadas y la población beneficiada?
- 4) ¿Cuáles proyectos y/o programas se tiene presupuestado ejecutar en el 2020 para promover y garantizar la prevención, atención y no repetición de las violencias de género, cuál es el presupuesto proyectado, las actividades a realizar y la posible población a beneficiar?





- 5) ¿Cuál es el seguimiento que se está realizando por parte de la Secretaria y Subsecretaria a los casos de violencia denunciados por las mujeres Caleñas?
- 6) ¿Cuál fue la estrategia utilizada en el 2019 y que se va utilizar en el 2020 para promover la denuncia en las mujeres violentadas y dar a conocer la ruta de atención de mujeres violentadas con que cuenta la ciudad?
- 7) ¿Cuál es la estrategia que utilizó en el 2019 y la que se va a utilizar en el 2020, para que los encargados de operar la ruta de atención de mujeres violentadas garanticen la efectividad de la atención, la eficiencia de las denuncias y la no revictimización de las mujeres víctimas de violencias por motivo de género?
- 8) Presentar un informe detallado sobre la situación actual de la Casa Matria y los hogares de acogida para víctimas de violencias contra la mujer.

Atentamente:

